

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE SIETE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A INCLUIDAS EN EL SISTEMA ESPECÍFICO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL (ART 2 LEY 20/21 DE 28 DE DICIEMBRE). -6 PLAZAS TURNO LIBRE Y 1 PLAZA RESERVA DISCAPACIDAD- FORMA DE PROVISIÓN: CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. BASES PUBLICADAS EN BOP TOLEDO Nº 196 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Reunido el día 11 de marzo de 2024 el Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, por el presente se da a conocer el acuerdo adoptado por este:

REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN A LOS ASPIRANTES QUE SE RELACIONAN

En la resolución de las reclamaciones interpuestas en tiempo y forma por los aspirantes que a continuación se relacionan contra la valoración provisional de méritos (Anuncio del Tribunal de 1 de marzo de 2024) el Tribunal ha constatado que en uno o varios de los documentos acreditativos aportados para justificar los servicios prestados en otras Administraciones Públicas no se acredita el porcentaje de jornada prestada como requiere la Base 6.3.3 –experiencia profesional- de la convocatoria.

Durante el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** se podrá realizar la subsanación, bien mediante la presentación de nuevo certificado expedido por la Administración Pública donde se hayan prestado los servicios, con indicación de la jornada, o de “Informe de vida Laboral” emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.

RELACIÓN DE ASPIRANTES A LOS QUE SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	ACCESO
1	BEJERANO CORROTO, LUIS MIGUEL	***8611**	Turno libre
2	GALÁN MORANTE, MARÍA ELENA	***8740**	Turno libre
3	PULIDO GÓMEZ, EVA	***2029**	Turno libre
4	VALLEJO MUÑOZ DEL CERRO, MARÍA MAGNOLIA	***0325**	Turno libre

Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo, en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA EL TRIBUNAL,

Fdo. D^a María Calero Díaz

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.-

